Municipalidad de Ñacunday
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICAS
Puerto de Paranambú RUC 80013971-2
Alto Paraná – Republica del Paraguay

ÑACUNDAY, 04 DE OCTUBRE DEL 2022.

RESOLUCION N° 568/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN PUERTO ITAIPYTE (PLURIANUAL)" CON ID N° 419.369.

VISTO: La solicitud y los documentos presentados por la Unidad Operativa de Contrataciones y solicita la aprobación de Los planos y Planillas del mismo, y...

CONSIDERANDO: Que, El Proyecto de la Construcción fue elaborado por Profesionales del Departamento de Obras y Urbanismo, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a especificaciones técnicas y ambientales.

Que, de conformidad a la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal es atribución de la Intendencia Municipal la aprobación de planos de construcción;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUADAD DE ÑACUNDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

Art.1.-) **APROBAR** los planos y planillas para la ejecución de la obra, "**CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN PUERTO ITAIPYTE (PLURIANUAL)**" con ID N° 419.369.

Art.2.-) **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, registrar y cumplido archivar. -

SR. JUAN MARTINEZ MAIDANA
SECRETARIO GENERAL

PROF. RAFAEL ATILIO RAMIREZ MAIDANA
INTENDENTE MUNICIPAL